

# **ING. TERESA NAULA DE SALAZAR**

**Guayaquil - Ecuador**

Guayaquil, 10 de abril del 2008

A los Accionistas de  
**J.A. JALIL & ASOCIADOS CONJALIL S. A.**  
Presente.

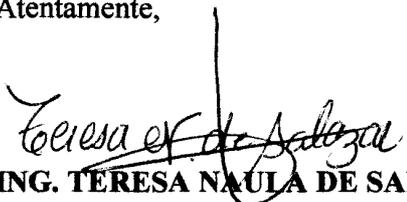
En base a la revisión efectuada a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2007 de la compañía **J.A. JALIL & ASOCIADOS CONJALIL S. A.** es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mismos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base al trabajo efectuado.

El trabajo se efectuó de acuerdo a las disposiciones constantes en el Reglamento Vigente; incluyendo pruebas de los registros contables y las evidencias disponibles para obtener una certeza sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan están presentados razonablemente de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente,

  
**ING. TERESA NAULA DE SALAZAR**  
**COMISARIO**

